

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2015, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de «Servicios de diversas operaciones de conservación en las carreteras de la zona Sureste de la provincia de Jaén».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de Expediente: 2014/000067 (7-JA-2118-00-00-GI).
 - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicios de diversas operaciones de conservación en las carreteras de la zona Sureste de la provincia de Jaén».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 14 de mayo de 2015.
 - b) Contratista: UTE Hormacesa/Inohsa.
 - c) Importe de adjudicación: Dos millones doscientos veinticuatro mil ochocientos ochenta y nueve con diecisiete céntimos (2.224.889,17 euros), IVA incluido.

Sevilla, 29 de mayo de 2015.- El Director General, PV. (Dto. 150/2012, de 5.6), el Secretario General Técnico, Fernando Rodríguez Reyes.